

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de compañías, cúmpleme comunicar a usted, en mi calidad de PRESIDENTE de la **compañía ELERIV S.A.**, con fecha 31 de mayo del 2012, se procedió a registrar en el Libro de Accionistas de mi representada las siguientes transferencia de acciones:

CEDENTE

MERCEDES LEONOR MUÑOZ SALGADO
C.C. 0903894327

CESIONARIO

LEOPOLDO R. MUÑOZ CARBO
C.C. 0905284691

RECIBIDO

2012 JUL 26 PM 3:16

TOTAL DE ACCIONES

1

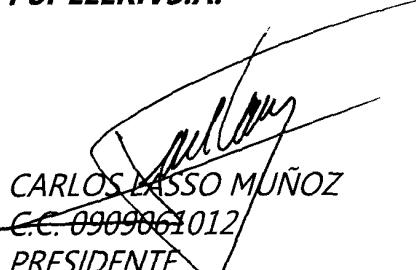
Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, pagadas en un 100%.

Expediente No.

Muy atentamente,

Por **ELERIVS.A.**


CARLOS LASO MUÑOZ
C.C. 0909061012
PRESIDENTE

Documentación y Archivo

LITIGIOS SOBRE LA CEDENCIA DE CAPITAL R

2012 JUL 26 PM 3:16

RECIBIDO

Para 12440
Firma Muj